



**U.S. Citizenship  
and Immigration  
Services**

**U.S. Department of Homeland Security**  
U.S. Citizenship and Immigration Services  
*Field Operations Directorate*  
Camp Springs, MD 20588

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

**Fecha:** 26 de mayo de 2021

**De:** Dirección General de Operaciones de Oficinas Locales de USCIS (FOD)

**A:** Personal de la Localidad Segura (Lockbox) de USCIS

**Asunto:** Formulario I-765 de Solicitud de Familias Separadas – Proceso del Grupo de Trabajo sobre Reunificación de Familias (FRTF)

Este Formulario I-765, Solicitud de Autorización de Empleo, es presentado por o a nombre de una persona que tiene un permiso de permanencia temporal (“parole”) bajo un proceso establecido por el FRTF consistente con la Orden Ejecutiva 14011, Creación de un Grupo de Trabajo Interagencial sobre Reunificación de Familias, y la política establecida por el secretario de Seguridad Nacional para las personas y ciertos familiares que fueron separados en la frontera de Estados Unidos y México por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) entre las fechas del 20 de enero de 2017 y el 20 de enero de 2021, como resultado de la Política de Cero Tolerancia y políticas relacionadas.

Incluir esta carta de presentación con el paquete del Formulario I-765 solo tiene la intención de alertar a la Localidad Segura de USCIS que esta solicitud es presentada bajo el proceso FRTF.

Por favor, tenga en cuenta estas instrucciones para un manejo especial de este caso:

- No se requiere una tarifa para el formulario, según una exención de tarifa grupal aprobada por USCIS.
- A todos los formularios se les asignará el prefijo apropiado y se enviarán rápidamente a la oficina adecuada por medio de la localidad segura para su adjudicación.
- Si algún Formulario I-765 presentado con esta carta parece que será objeto de rechazo, USCIS trabajará a través del FRTF para resolver los problemas de presentación para evitar dicho rechazo.

Esta carta de presentación es solo para su presentación por o a nombre de las personas que solicitan bajo el proceso establecido por el FRTF y no es para redistribución. Incluir esta carta de presentación con el paquete del Formulario I-765 no garantiza la elegibilidad de un solicitante para la autorización de empleo bajo este proceso.

Localidad Segura (Lockbox) de USCIS: Por favor, comuníquese con la persona de contacto de las oficinas centrales de FOD para cualquier pregunta relacionada con esta carta.